

Al C. Secretario del Superior Tribunal de Justicia.

Monterrey, N.L.

Hónrome en comunicar a ese Superior Tribunal que en virtud de haberseme terminado el período para el que fui electo Alcalde 2/o. Judicial de este Municipio.

Con fecha de hoy y bajo las formalidades de Ley hice entrega del despacho del Juzgado 2/o al C. Don Rodrigo Arizpe, quien fué electo Alcalde 2/o. Constitucional propietario de esta Villa, en las elecciones verificadas en este propio Municipio el 14 de noviembre último para el período que hoy principia y que terminará el último de diciembre del año 1922.

Lo que atentamente me honro en decir a Ud. C. Secretario, suplicándole se sirva hacerle del conocimiento del C. Presidente de ese Alto Tribunal Superior de Justicia.

Protesto a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

GARZA GARCIA, 1o. DE ENERO DE 1921.

El Alcalde 2/o. Judicial saliente.

Handwritten signature and stamp of the outgoing Municipal Judge, likely Don Rodrigo Arizpe, with some illegible text and a circular seal.